IV. Administración Local

Los Alcázares

11198 Notificación de resolución de declaración de desistimiento de solicitud de licencia de segunda ocupación.

Habiéndose intentado practicar en el último domicilio conocido, las notificaciones al interesado de la resolución por la que se declara desistido de su solicitud de licencia de segunda ocupación, no habiéndose podido practicar las mismas, se procede, en los términos fijados en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a requerir la personación del interesado que se relaciona a continuación en las dependencias de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Los Alcázares, sita en Avda. de La Libertad, 40, de Los Alcázares, en un plazo de diez días, contados a partir de la presente publicación, para hacerse cargo de las referidas notificaciones, respecto del que ostente la condición de interesado.

1. Interesado: Servihabitat XXI S.A.U., representada por Carlos Gómez de Salazar Nieto

Expediente: Su/13/504

Resolución:

Resolución del Concejal Delegado de Urbanismo n.º 2659/2014

Asunto: Declarar desistida de su solicitud de licencia de segunda ocupación para vivienda sita en la Calle José Fontes, núm. 19, Bajo A, del término municipal de Los Alcázares.

Lo que se publica, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiendo al interesado que transcurrido el plazo indicado sin cumplimentar el citado trámite se continuará con la tramitación del expediente referido en el asunto.

En Los Alcázares, a 21 de agosto de 2014.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José M.ª Cano Peñalver.